



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:27-11-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:29-11-2019



2019-19796

Folio:2019-19796
Certificado de ingresos:2019-405423
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: TANIA PEREZ CANO
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-333-026
Propietario: CONSTRUCTOR EST S A DE C V
Domicilio: CALLE CALAMA M03 L26 COLONIA VALDIVIA II RESIDENCIAL

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

16 DE ABRIL DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	73.30	95.80	36.50	COCHERA, ACCESO PRINCIPAL Y TERRAZA	12,159.80
1990340	REVISION DE PLANOS	1	73.30	95.80	36.50		347.42
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	73.30	95.80	36.50		1,215.98
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	73.30	95.80	36.50		347.42
TOTALES			146.60	191.60	73.00		\$ 14,070.63

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

886 OLGA TERRAZAS ERIVES - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-11-2019 14:41:49

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302e021500902ac521d22c1b053ced83361cae13e824185c4f02150090b0926669695c2310f1c7bb8e8c9fb836c8be18

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.